



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 16 de Marzo de 2010.-

99/10

Expte. N° 14.140/07

VISTO:

Que por resolución N° 806-HCD-07 se aceptaba la inscripción de la Ing. Silvina Emilse Echazú Lamas en la carrera de Doctorado en Ingeniería - Orientación: Geotecnia - de esta Facultad, cuyo tema de Tesis se denomina "Análisis de la estabilidad de laderas, aplicada al estudio de la serranía de Mojotoro, circundante a la ciudad de Salta"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota ingresada N° 2880/09 la doctorando solicita el reconocimiento de créditos por los siguientes cursos de postgrado aprobados oportunamente:

- 1 Mecánica de fractura
- 2 Comportamiento de los materiales a la fractura
- 3 Introducción al método de los elementos finitos
- 4 Análisis teórico y experimental de modelos de Hormigón Armado y mampostería reforzada con materiales compuestos
- 5 Dinámica de suelos

Que la Escuela de Postgrado de la Facultad realiza la asignación de créditos por los citados cursos;

Que deja aclarado, que por resolución N° 268-FI-07, convalidada por resolución N° 149-HCD-08, ya se le había otorgado Dos (2) créditos por el curso de postgrado "Mecánica de fractura";

Que por lo antedicho la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 39/10 aconseja reconocer Diecisiete (17) nuevos créditos por los cuatro cursos restantes, los que sumados a los Dos (2) créditos anteriormente acordados a la doctorando Ing. Silvina Emilse Echazú Lamas, suman un total de Diecinueve créditos, en el marco de la carrera de Doctorado en Ingeniería;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
(En su IIª sesión ordinaria del 10 de Marzo de 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Reconocer a la doctorando Ingeniera Civil Silvina Emilse **ECHAZÚ LAMAS**, DNI N° 18.229.045, **DIECISIETE (17) CREDITOS** por los siguientes cursos de postgrado según el dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Académicos aprobado en Despacho N° 39/10, contabilizando a la fecha un total de Diecinueve créditos por sumatoria de los Dos créditos acordados anteriormente por resoluciones N° 268-FI-07 y 149-HCD-08, según el siguiente detalle:

//..



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

99/10

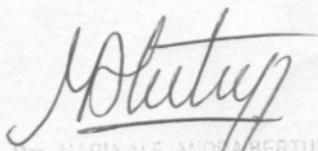
Expte. 14.140/07

**N° Denominación del Curso de Posgrado**

- 1 Comportamiento de los materiales a la fractura
- 2 Introducción al método de los elementos finitos
- 3 Análisis teórico y experimental de modelos de Hormigón Armado y mampostería reforzada con materiales compuestos
- 4 Dinámica de suelos

<u>Institución</u>	<u>Créditos</u>
Fac. Ing. UNSa	5
Fac. Ing. UNSa	4
Fac. Ing. UNSa	3
Fac. Ing. UNSa	5
<b>Total</b>	<b>17</b>

ARTICULO 2° Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la doctorando, al Director de Tesis, a la Escuela de Postgrado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su registro y demás efectos.-  
am.

  
Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. JORGE FÉLIX ALMAZÁN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA